

MARTES, 12 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 30

## 5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2019-1013** *Aprobación inicial del proyecto de expropiación por tasación conjunta, renovación de la arteria principal red de abastecimiento en Soto de la Marina. Expediente 19/146/2019.*

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana obra el expediente referido al proyecto de expropiación, por procedimiento de tasación conjunta, para la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de "renovación de la arteria principal red de abastecimiento de agua en Soto de la Marina - Avda. Marqués de Valdecilla", redactado por el equipo constituido por don José del Río Miera (abogado), Juan Carlos Suárez Benedicto (abogado) y Manuel del Río Cagigas (arquitecto), a iniciativa municipal y que ha tenido entrada en Registro el 10 de enero de 2018 (E-RC-221), que ha sido aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en su sesión extraordinaria de fecha 30 de enero de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre un periodo de exposición al público por plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio y su anexo en el BOC.

Durante el citado plazo, el mencionado proyecto de expropiación podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, y quienes puedan resultar interesados podrán formular frente al mismo y ante el Ayuntamiento Pleno, las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

Esta publicación se realiza también a los efectos de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para los casos de propietarios desconocidos o de los que se ignore su domicilio que figuran en el anexo.

Santa Cruz de Bezana, 1 de febrero de 2019

El alcalde,

Joaquín Gómez Gómez.

ANEXO  
RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y FINCAS AFECTADAS

FINCA	FINCA REGISTRAL	FINCA CATASTRAL	SUPERFICIES (M <sup>2</sup> )		OCUPACIÓN TEMPORAL	TITULARES REGISTRALES Y CATASTRALES	CARGAS	DIRECCIÓN
			TOTAL	AFECCIÓN				
1A	11.605	8232009VP2183S0001OL	4.203	93,82	176,42 m <sup>2</sup>	BLALUMAR S.A. BLALUMAR S.A. BLALUMAR S.A. BLALUMAR S.A. BLALUMAR S.A. BLALUMAR S.A.	Hipoteca Banco Santander Hipoteca Banco Santander	Barrio Borrancho nº 7. 39110 Santa Cruz de Bezana (BLALUMAR S.A) Paseo de Pereda 9-12. 39004 Santander (Banco Santander)
1B	11.607	8232009VP2183S0002PB						
1C	11.609	8232009VP2183S0003AZ						
1D	11.611	8232009VP2183S0004SX						
1E	11.613	8232009VP2183S0005DM						
1F	11.615	8232009VP2183S0006FQ						
2	7.562	8232008VP2183S0001ML	2.604	77,07	138,80 m <sup>2</sup>	EXPOMARINA S.L.	Hipoteca Banco Santander	C/Calderón de la Barca nº 17. 3º. 39002 Santander (EXPOMARINA S.L.) Paseo de Pereda 9-12. 39004 Santander (Banco Santander).

2019/1013

CVE-2019-1013